



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHONCHI
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 794

CHONCHI, marzo 19 de 2014

VISTOS:

El Fallo del Tribunal Electoral Regional de fecha 29 de noviembre de 2012; la Sesión de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y,

CONSIDERANDO:

➤ La solicitud escrita presentada a la I. Municipalidad de Chonchi, por el Cuerpo de Bomberos de Chonchi, con fecha 18 de marzo de 2014.-

➤ El Decreto Exento N°793 de fecha 19.03.2014 que aprueba el Acto de Celebración y Desfile de Conmemoración 109° años del Cuerpo de Bomberos de Chonchi, si dicta el presente,

DECRETO:

1.- AUTORIZASE la SUSPENSIÓN DEL TRANSITO VEHICULAR en las calles, fechas y horarios que se indican a continuación, con el objeto de realizar las actividades citadas en el Considerando:

DOMINGO 13 DE ABRIL DE 2014

- Cierre de calle Irrarázabal, entre calles Gabriela Mistral (Capitanía de Puerto) y González Canessa.
- Calle Centenario, entre calles Pedro José Andrade e Irrarázabal.
- Calle González Canessa, entre calles Pedro José Andrade e Irrarázabal.

HORARIO: de 11:45 a 13:45 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CELESTE GOMEZ PINTO
Secretaria Municipal (s)



SONIA CORDOVA ARROYO
Alcaldesa (S)

Distribución:

- Archivo Decretos Exentos.✓
- C.c. Cuerpo de Bomberos de Chonchi.-
- C.c. Tenencia de Carabineros Chonchi.-
- C.c. Alcaldía.-
- C.c. Administradora Municipal.-
- O.I.R.S.-

SCA/CGP/isc.-